



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 DIC. 2005

RES.H.Nº 1601-05

Expte.No. 4054/05

VISTO:

La nota No.3901 presentada por la Prof. Elizabeth Bellavilla, mediante la cual eleva su renuncia como miembro del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que motiva el pedido, el haber sido designada en el cargo de Profesora Adjunta con Semiexclusiva,

Que las razones esgrimidas son atendibles por lo que corresponde acceder a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le so propias,

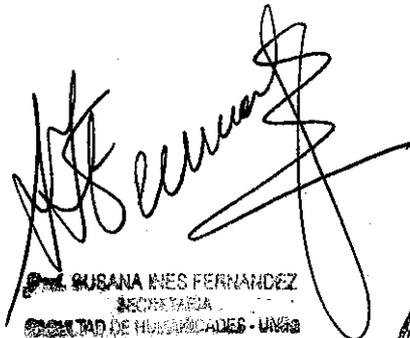
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 13/12/05)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Prof. Elizabeth Ofelia BELLAVILLA, como representante del Estamento de Auxiliares de la Docencia Regulares ante el Consejo Directivo de esta Facultad, a partir del 13 de diciembre de 2005.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a la interesada y Escuela de Ciencias de la Educación.

mda


SUSANA MES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





L.E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.